

RIZZOKNIT CIA. LTDA.

---

ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015  
CON INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

### Informe de Auditores Independientes

A los Socios de  
**RIZZOKNIT CIA. LTDA.**

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **RIZZOKNIT CIA. LTDA.** (Una Compañía Anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **RIZZOKNIT CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

#### **Aspecto de énfasis**

Sin modificar nuestra opinión, tal como se describe en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, las operaciones de la Compañía han sido afectadas por la desaceleración de la economía a nivel mundial y del Ecuador y por el terremoto sufrido en abril del 2016 que afectó a la economía ecuatoriana; estas condiciones, entre otras, produjeron una contracción en el mercado competitivo en el que opera la Compañía generando una disminución en sus ventas del 21% en relación al año anterior; se considera que estas condiciones pueden prolongarse en el 2017 y sobre las cuales a la fecha de este informe no se puede estimar sus efectos. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

#### **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección Responsabilidades del Auditor. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con los requerimientos de ética para profesionales de Contaduría Pública que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### **Información presentada en adición a los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual incluye el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Socios, mismo que no incorpora necesariamente el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no cubre dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento concluyente sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Socios y, al hacerlo, cuando este disponible, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros**

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Los Socios, son los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía y en conjunto con la Administración responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del Auditor**

El objetivo de nuestra auditoría es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, detecte siempre un error material cuando éste exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error

material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de este informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y, cuando fue aplicable, los hallazgos significativos de la auditoría identificados, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.



RNAE No. 358  
7 de abril del 2017  
Quito, Ecuador



Carlos A. Paredes  
Representante Legal  
R.N.C.P.A. No. 22857

**RIZZOKNIT CIA. LTDA.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

<b><u>ACTIVO</u></b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
<b>CORRIENTE</b>			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	910,685	678,541
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(4)	100,000	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(5)	842,091	796,953
Cuentas por cobrar partes relacionadas	(11)	636,313	512,327
Inventarios	(6)	2,346,783	1,664,109
Activo por impuestos corriente	(12)	131,757	117,190
Servicios y otros pagos anticipados		17,858	19,443
		-----	-----
Total activo corriente		4,985,487	3,788,563
<b>NO CORRIENTE</b>			
Propiedad, planta y equipo	(7)	4,360,799	4,168,196
Activos intangibles		400	400
		-----	-----
Total activo no corriente		4,361,199	4,168,596
		-----	-----
Total activo		9,346,686	7,957,159
		-----	-----



Nelly Payño  
Contadora



Patricio Proaño  
Gerente

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**RIZZOKNIT CIA. LTDA.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

<b><u>PASIVO</u></b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
<b><u>CORRIENTE</u></b>			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(8)	1,291,948	1,364,639
Obligaciones emitidas	(9)	255,500	-
Interés por pagar		19,696	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(10)	1,558,254	1,454,120
Pasivo por impuestos, corriente	(12)	274,663	219,294
Beneficios definidos para empleados	(13)	208,362	144,631
		<hr/>	<hr/>
Total pasivo corriente		3,608,423	3,182,684
<b><u>NO CORRIENTE</u></b>			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(8)	788,739	946,328
Obligaciones emitidas	(9)	866,500	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(10)	28,640	44,667
Obligaciones con terceros y socios	(11)	510,891	467,582
Beneficios definidos para empleados	(13)	120,337	115,212
Pasivo por impuestos diferidos	(12)	232,573	232,573
		<hr/>	<hr/>
Total pasivo no corriente		2,547,680	1,806,362
		<hr/>	<hr/>
Total pasivo		6,156,103	4,989,046
<b><u>PATRIMONIO</u></b>	(15)		
Capital social		265,400	265,400
Reserva legal		59,547	59,547
Resultados acumulados:			
Reserva por valuación		1,973,124	1,973,124
Efectos de aplicación NIIF		(693,035)	(693,035)
Otros resultados integrales		57,721	40,265
Utilidades retenidas		1,527,826	1,322,812
		<hr/>	<hr/>
Total patrimonio		3,190,583	2,968,113
		<hr/>	<hr/>
Total pasivo y patrimonio		9,346,686	7,957,159

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**RIZZOKNIT CIA. LTDA.**

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>			
Venta de bienes y servicios	(17)	5,114,278	6,544,603
<b>COSTO DE VENTAS</b>	(18)	(3,470,900)	(4,962,074)
Margen bruto		1,643,378	1,582,529
<b>GASTOS</b>			
Administración y ventas	(18)	(890,657)	(868,339)
Participación a trabajadores	(12)	(53,932)	(56,481)
Depreciación		(91,247)	(64,845)
Financieros	(18)	(320,743)	(258,699)
		(1,356,579)	(1,248,364)
		286,799	334,165
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>			
Otros ingresos	(17)	56,387	33,145
Otros gastos	(18)	(37,571)	(54,223)
		18,816	(21,078)
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		305,615	313,087
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	(12)	(100,601)	(75,918)
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>		205,014	237,169
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		17,456	78,296
<b>UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL</b>		222,470	315,465
Utilidad por participación		0.73	0.87

Nelly Patiño  
Contadora

Patricio Proaño  
Gerente

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

RIZZOKNIT CIA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

Nota	RESULTADOS ACUMULADOS							TOTAL
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA POR VALUACION	EFECTOS DE APLICACION NIIF	RESULTADOS INTEGRALES	OTROS RESULTADOS	UTILIDADES RETENIDAS	
	<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 COMO FUE REPORTADO</b>							
(19)	265,400	47,442	1,973,124	(663,859)	-	-	1,097,748	2,719,855
	-	-	-	-	(38,031)	-	-	(38,031)
	265,400	47,442	1,973,124	(663,859)	(38,031)	-	1,097,748	2,681,824
	<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, COMO FUE REEXPRESADO MÁS (MENOS)</b>							
	-	12,105	-	-	-	-	(12,105)	-
	-	-	-	(29,176)	-	-	-	(29,176)
	-	-	-	-	78,296	-	237,169	315,465
	-	-	-	-	-	-	-	-
	265,400	59,547	1,973,124	(693,035)	40,265	-	1,322,812	2,968,113
	<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, COMO FUE REPORTADO</b>							
(19)	265,400	59,547	1,973,124	(693,035)	-	-	1,329,782	3,000,044
	-	-	-	-	(24,961)	-	(6,970)	(31,931)
	265,400	59,547	1,973,124	(693,035)	40,265	-	1,322,812	2,968,113
	-	-	-	-	17,456	-	205,014	222,470
	265,400	59,547	1,973,124	(693,035)	57,721	-	1,527,826	3,190,583

  
Nelly Paríño  
Comisaria

  
Patricio Picoatto  
Gerente

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**RIZZOKNIT CIA. LTDA.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Efectivo recibido de clientes, partes relacionadas y otras cuentas por cobrar	4,945,154	6,824,969
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(4,317,893)	(5,636,190)
Efectivo pagado por impuesto a la renta	(37,678)	(17,026)
Efectivo pagado por gastos financieros	(301,047)	(259,229)
Otros ingresos	4,021	-
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	292,557	912,524
	<hr/>	<hr/>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Efectivo pagado por inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(100,000)	-
Efectivo pagado por adiciones de propiedad, planta y equipo	(895,942)	(465,096)
Efectivo recibido por venta de vehículo	500	-
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(995,442)	(465,096)
	<hr/>	<hr/>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Efectivo (pagado) por obligaciones con instituciones financieras	(230,280)	(319,978)
Efectivo recibido de obligaciones emitidas	1,122,000	-
Efectivo recibido por obligaciones con terceros y socios	43,309	30,751
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	935,029	(289,227)
	<hr/>	<hr/>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	232,144	158,201
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		
Saldo al inicio del año	678,541	520,340
	<hr/>	<hr/>
Saldo al final del año	910,685	678,541
	<hr/>	<hr/>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**RIZZOKNIT CIA. LTDA.**

**CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO  
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL</b>	222,470	315,465
<b>PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO</b>		
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	-	7,026
Depreciación propiedad, planta y equipo	556,636	519,154
Provisión de jubilación y desahucio	22,581	25,487
Provisión para impuesto a la renta corriente	100,601	102,508
Impuesto a la renta diferido	-	(26,590)
Provisión para participación a trabajadores	53,932	56,481
Pérdida en venta de maquinaria y vehículo	5,312	14,723
Otros resultados integrales	(17,456)	(78,296)
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS</b>		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar comerciales, partes relacionadas y otras cuentas por cobrar	(169,124)	254,316
(Aumento) de inventarios	(682,674)	(95,900)
(Aumento) Disminución en activos por impuestos corriente	(14,567)	37,376
Disminución de servicios y otros pagos anticipados	1,585	5,730
Aumento en interés por pagar	19,696	-
(Disminución) en cuentas pagar comerciales, y otras cuentas por pagar	228,998	(54,906)
(Disminución) en pasivo por impuestos corriente	(45,232)	(107,610)
(Disminución) en beneficios definidos para empleados	9,799	(62,440)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>292,557</u>	<u>912,524</u>

Nelly Patiño  
Contadora

Patricio Proaño  
Gerente

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

**RIZZOKNIT CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

**1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:**

La Compañía fue constituida en Quito, Ecuador el 23 de julio de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de septiembre del mismo año, con el nombre de RIZZOKNIT CIA. LTDA. Su objeto social es la prestación de servicios de tejido de punto, tinturas para la industria textil, servicios de perchado, calandrado y acabados en general en diferentes tipos de tela; la compra venta, exportación e importación de hilos, telas, colorantes, auxiliares relacionados con la industria textil. La compra venta, importación, exportación de maquinarias y repuestos para la industria textil. Creación, desarrollo, diseño, manejo de actividades promocionales y demás servicios en general dentro del área de mercadeo, publicidad, administración y en general en todas las áreas que componen la industria textil. Realización de actividades promocionales en eventos, ferias, seminarios, congresos exposiciones, programas, proyectos, así como la organización, coordinación y manejo de los mismos relacionados con la industria textilera. La importación, exportación, distribución y comercialización de productos: animales o vegetales, naturales o sintéticos elaborados o semi-elaborados relacionados con la industria textil. Realización y organización de seminarios, pasarelas, talleres, cursos, simposios, compendios, charlas y todo tipo de eventos afines a la industria textil. Elaboración, compra venta, distribución, importación y exportación de toda clase de artículos, promociones y en general de productos relacionados con la industria textil.

RIZZOKNIT CIA. LTDA realizó la compra venta total de negocio y transferencia de activos y pasivos de RIZZOTEX CIA. LTDA., compañía relacionada, mediante escritura pública celebrada el 1 de marzo del 2008.

La Compañía se encuentra sujeta a la revisión y control del Consejo Nacional de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas CONSEP, debido a que ciertos inventarios que maneja son de uso controlado por este organismo, sobre los que requiere autorización previa para su importación y periódicamente debe presentar reportes sobre el uso adecuado de los mismos. La Gerencia considera que ha dado cumplimiento adecuado de estas obligaciones.

Durante los años 2016 y 2015 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 1.12% y 3.4%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

**2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera sin ninguna restricción.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

### **2.1 Declaración de cumplimiento**

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, respectivamente, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

### **2.2 Bases de presentación**

Los estados financieros de RIZZOKNIT CIA. LTDA., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

#### **2.2.1 Moneda de presentación**

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

#### **2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia**

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables y revelaciones que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se resumen en las notas siguientes.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses, desde el inicio de la inversión. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

### **2.4 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos con vencimiento determinado, con la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

### **2.5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, sin embargo su efecto se considera inmaterial debido a que la recuperación de estos saldos es generalmente de muy corto plazo.

La Compañía reconoce el activo financiero cuando se ha transferido los bienes o se ha prestado el servicio, según el grado de avance, de tipo significativo derivados de la prestación del servicio generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado bien o servicio.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

### **2.6 Cuentas por cobrar partes relacionadas**

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente el valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir anticipos entregados para la prestación de servicio o compra de bienes. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.7 Inventarios**

Están registrados inicialmente al costo de adquisición o transformación, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos de transformación o de producción incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actuales. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

El costo de ventas comprende el costo de los inventarios vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la adquisición, de transformación o de producción, así como otros costos indirectos necesarios para su venta, valorados por el método promedio ponderado.

### **2.8 Servicios y otros pagos anticipados**

En esta cuenta se registra principalmente el valor de las primas de los seguros y otros que aún no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

### **2.9 Propiedad, planta y equipo**

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición o construcción más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará cuando aplique, como costo de las partidas de propiedad, planta y equipo, los costos por préstamos del financiamiento directo atribuible a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

#### **2.9.1 Medición posterior al reconocimiento inicial**

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### **2.9.2 Método de depreciación y vida útil**

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.9 Propiedad, planta y equipo (Continuación)

#### 2.9.2 Método de depreciación y vida útil (Continuación)

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	20 años
Maquinaria y equipos	10-12 años
Instalaciones	20 años
Vehículos	5-8 años
Muebles de oficina	10-12 años
Equipos de computación	3 -4 años

El método de depreciación, vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario en el período en que la estimación es revisada y cualquier período futuro afectado.

#### 2.9.3 Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de propiedad, planta y equipo revaluados incluido como costo atribuido, el saldo del superávit por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

#### 2.10 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.10 Deterioro del valor de los activos (Continuación)

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados para establecer el valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

### 2.11 Obligaciones con instituciones financieras y obligaciones emitidas

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurridos. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el periodo de la deuda usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones con instituciones financieras y obligaciones emitidas se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. Estas obligaciones se clasifican en pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

### 2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar corriente cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial.

## **2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

### **2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Continuación)**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos pre acordados.

### **2.13 Cuentas por pagar partes relacionadas**

Las cuentas por pagar a partes relacionadas son pasivos financieros corriente y no corriente con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivo financiero con partes relacionadas al momento de la recepción de créditos. Los pasivos financieros derivados de préstamos de partes relacionadas se valoran al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado.

### **2.14 Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

#### **2.14.1 Impuesto a la renta corriente**

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto a la renta corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

#### **2.14.2 Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.14 Impuesto a la renta (Continuación)

#### 2.14.2 Impuesto a la renta diferido (Continuación)

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de resultados del periodo.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos sí, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

#### 2.14.3 Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto a la renta corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

### 2.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

### 2.16 Beneficios definidos para empleados

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y el desahucio por terminación de los contratos laborales, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.16 Beneficios definidos para empleados (Continuación)

Las tasas de descuento se determinan por referencia a medios de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

### 2.17 Reconocimientos de ingresos

Los ingresos por la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

La Compañía reconoce los ingresos cuando existe evidencia convincente, generalmente ejecutados por acuerdo de venta, que los riesgos y ventajas significativos de la propiedad han sido transferidos al cliente, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y el posible retorno de los bienes puede estimarse de forma fiable.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta.

### 2.18 Costos y gastos

La Compañía realiza el costeo de sus productos a través del método órdenes de producción, y mediante hojas de cálculo acumula los costos de conversión y los liquida mensualmente.

Los costos y gastos se registran al costo histórico.

Los gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### 2.19 Clasificación de activos y pasivos corrientes

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;

## 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

### 2.19 Clasificación de activos y pasivos corrientes (Compensación)

- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa.
- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

### 2.20 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

### 2.21 Utilidad por participación

La utilidad por participación se calcula considerando el promedio ponderado de participaciones ordinarias en circulación durante el año.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad del año	205,014	244,139
Valor destinado para la reserva legal	(10,250)	12,207
	<hr/>	<hr/>
Utilidad básica por acción	194,764	231,932
× Participaciones comunes en circulación	265,400	265,400
Utilidad por participación	<u>0.73</u>	<u>0.87</u>

### 2.22 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los pronunciamientos contables, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF adoptados en los estados financieros adjuntos, según corresponda, fueron consistentemente aplicados con relación al año anterior. A partir del 2012 y 2014 se han emitido las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera, interpretaciones y/o modificaciones:

<u>Normas</u>	<u>Año de emisión</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u>
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 9 Instrumentos financieros	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 10 Estados financieros consolidados	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 11 Acuerdo conjuntos	2014	1 de Enero de 2016

2. **RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

2.22 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

<u>Normas</u>	<u>Año de emisión</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de</u>
NIIF 12 Revelaciones de participaciones en otras entidades.	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	2014	1 de Enero de 2016
NIIF 15 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes	2014	1 de Enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	2016	1 de Enero de 2018
NIC 1 Presentación de estados financieros	2014	1 de Enero de 2016
NIC 7 Estado de flujos de efectivo	2016	1 de Enero de 2017
NIC 16 Propiedades, planta y equipo	2014	1 de Enero de 2016
NIC 19 Beneficios a los empleados	2014	1 de Enero de 2016
NIC 27 Estados financieros separados	2014	1 de Enero de 2016
NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	2014	1 de Enero de 2016
NIC 32 Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	2011	1 de Enero de 2014
NIC 34 Información financiera intermedia	2014	1 de Enero de 2016
NIC 38 Activos intangibles	2014	1 de Enero de 2016
NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición (aplica con NIIF 9)	2013	1 de Enero de 2018
NIC 41 Agricultura	2014	1 de Enero de 2016

Según criterio de la Gerencia, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones la adopción de las normas y modificaciones aplicables a la Compañía a partir del 1 de enero del 2016 no tuvieron un impacto significativo en su posición financiera y resultados, únicamente ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía por efectos de aplicación de las modificaciones de la NIC 19 (Ver nota 13)

La Gerencia de la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas, mejoras o interpretaciones, que entraran en vigencia en ejercicios posteriores que no han sido aplicadas con anterioridad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Caja</u>			
Caja general	(1)	15,297	17,051
Caja chica		350	350
		<u>15,647</u>	<u>17,401</u>
Pasan...			

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO: (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vienen de:	15,647	17,401
<b>Bancos</b>		
Internacional S.A.	349,127	526,420
Pichincha C.A.	208,460	7,245
Guayaquil S.A.	195,765	5,802
Bolivariano C.A.	113,745	98,452
Produbanco S.A.	17,206	12,486
BBP Panamá	10,450	-
Amazonas S.A.	285	285
Produbank	-	10,450
	-----	-----
	895,038	661,140
	-----	-----
	<u>910,685</u>	<u>678,541</u>

(1) Para el año 2016 y 2015, incluyen cobros a clientes que fueron depositados en enero del 2017 y 2016 respectivamente.

4. **INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO:**

Con fecha 25 de abril del 2016 la Compañía adquirió un certificado de depósito del Banco del Pichincha C.A. por US\$100,000 con un plazo de 366 días, que genera un interés de 6.75%.

5. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes	(1)	854,695	818,715
Empleados		26,436	28,641
Anticipos a proveedores		33,092	22,815
Garantías entregadas		5,163	4,863
Otras		-	17,550
		-----	-----
		919,386	892,584
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(2)	(77,295)	(95,631)
		-----	-----
		<u>842,091</u>	<u>796,953</u>

5. **CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

- (1) Para el 2016 y 2015 las cuentas por cobrar clientes por antigüedad y la provisión para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>
Corriente	574,489	-	540,366	-
Vencidos entre 1-30	75,663	-	53,357	-
Vencidos entre 31-60	6,056	-	5,945	-
Vencidos más de 61	198,487	77,295	219,047	95,631
	<u>854,695</u>	<u>77,295</u>	<u>818,715</u>	<u>95,631</u>

- (2) El movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	95,631	88,605
Provisión del año	-	7,026
Bajas	(18,336)	-
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>77,295</u>	<u>95,631</u>

Para el 2016 y 2015 la cartera se encontraba auto garantizada mediante póliza de seguros contratada por la Compañía, con Confianza Seguros y Reaseguros S.A. según estipulaciones establecidas en el respectivo contrato cuya vigencia es de febrero a enero de cada año.

6. **INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de los inventarios fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Productos terminados	1,269,400	1,225,305
Materia prima	287,842	269,526
Productos en proceso	756,522	140,669
Suministros, materiales y repuestos	30,078	21,954
Importaciones en tránsito	2,941	6,655
	<u>2,346,783</u>	<u>1,664,109</u>

7. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo	7,196,161	6,494,994
Depreciación acumulada	(2,835,362)	(2,326,798)
	<u>4,360,799</u>	<u>4,168,196</u>
<b><u>Clasificación</u></b>		
Terrenos	535,000	535,000
Edificios	1,105,753	987,147
Maquinarias y equipo	2,423,976	1,981,562
Vehículos	208,879	311,804
Instalaciones	39,976	31,434
Equipos de computación	12,224	6,225
Muebles y enseres	4,122	5,322
Construcciones en curso	30,869	309,702
	<u>4,360,799</u>	<u>4,168,196</u>

El movimiento durante el 2016 y 2015 de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

## 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: (Continuación)

	Terrenos	Edificios	Pozo de tratamiento de agua	Maquinarias y equipo	Vehículos	Instalaciones	Equipos de computación	Muebles y enseres	Construcciones en curso	Total
<b>COSTO</b>										
Saldo al 31 de diciembre del 2014	535,000	1,317,055	30,942	3,850,850	345,994	7,596	11,943	12,028	-	6,111,408
Adiciones	-	-	-	8,790	144,113	-	2,491	-	309,702	465,096
Venta	-	-	-	(81,510)	-	-	-	-	-	(81,510)
Reclasificación	-	-	(30,942)	-	-	30,942	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2015	535,000	1,317,055	-	3,778,130	490,107	38,538	14,434	12,028	309,702	6,494,994
Adiciones	-	-	-	723,413	1,622	12,500	12,632	-	145,775	895,942
Venta	-	(166,060)	-	(166,060)	(28,715)	-	-	-	-	(194,775)
Reclasificación	-	184,459	-	240,149	-	-	-	-	(424,608)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2016	535,000	1,501,514	-	4,575,632	463,014	51,038	27,066	12,028	30,869	7,196,161
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>										
Saldo al 31 de diciembre del 2014	-	(264,056)	-	(1,455,015)	(110,350)	(3,293)	(6,762)	(4,297)	-	(1,843,773)
Depreciación del año	-	(65,852)	-	(377,682)	(67,953)	(3,811)	(2,656)	(1,200)	-	(519,154)
Venta	-	-	-	36,129	-	-	-	-	-	36,129
Saldo al 31 de diciembre del 2015	-	(329,908)	-	(1,796,568)	(178,303)	(7,104)	(8,209)	(6,706)	-	(2,326,798)
Depreciación del año	-	(65,853)	-	(388,616)	(90,176)	(3,958)	(6,633)	(1,200)	-	(536,636)
Venta	-	-	-	33,528	14,544	-	-	-	-	48,072
Saldo al 31 de diciembre del 2016	-	(395,761)	-	(2,151,656)	(254,135)	(11,062)	(14,842)	(7,906)	-	(2,835,362)
<b>SALDO NETO</b>										
Al 31 de diciembre del 2015	535,000	987,147	-	1,981,562	311,804	31,434	6,225	5,322	309,702	4,168,196
Al 31 de diciembre del 2016	535,000	1,105,753	-	2,423,976	208,879	39,976	12,224	4,122	30,869	4,360,799

8. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un detalle de obligaciones con instituciones financieras fue como sigue:

**2016**

	Corriente	No Corriente	Total
<u>Banco Internacional S.A.</u>			
Préstamo sobre firmas a 450 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en enero 2017.	26,414	-	26,414
Préstamo sobre firmas a 450 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en mayo 2017.	34,830	-	34,830
Préstamo sobre firmas a 450 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en mayo 2017.	34,830	-	34,830
Préstamo sobre firmas a 540 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en junio 2017.	69,661	-	69,661
Préstamo sobre firmas a 540 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en junio 2017.	69,661	-	69,661
Préstamo sobre firmas a 1350 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en julio 2017.	49,597	-	49,597
Préstamo sobre firmas a 1350 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en julio 2017	64,692	-	64,692
Pasan...	349,685	-	349,685

8. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)****2016 (Continuación)**

	Corriente	No Corriente	Total
<u>Banco Internacional S.A. (Continuación)</u>			
Vienen...	349,685	-	349,685
Préstamo sobre firmas a 540 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en septiembre 2017.	62,006	-	62,006
Préstamo sobre firmas a 540 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en septiembre 2017.	41,337	-	41,337
Préstamo sobre firmas a 540 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en octubre 2017.	81,770	-	81,770
Préstamo sobre firmas a 540 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en noviembre 2017.	61,328	-	61,328
Préstamo sobre firmas a 540 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en diciembre 2017.	68,142	-	68,142
Préstamo sobre firmas a 540 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en marzo 2018.	66,639	17,609	84,248
Préstamo sobre firmas a 1350 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en agosto 2018	132,986	107,820	240,806
Pasan...	863,893	125,429	989,322

8. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)****2016 (Continuación)**

	Corriente	No Corriente	Total
<b>Banco Internacional S.A. (Continuación)</b>			
Vienen...	863,893	125,429	989,322
Préstamo sobre firmas a 1350 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en noviembre 2018.	36,415	39,812	76,227
Préstamo sobre firmas a 1372 días plazo que devenga una tasa de interés del 8.92% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en febrero 2019.	24,937	34,444	59,381
Préstamo sobre firmas a 1440 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en noviembre 2020.	105,775	380,275	486,050
	<u>1,031,020</u>	<u>579,960</u>	<u>1,610,980</u>
<b>Banco de Guayaquil S.A.</b>			
Crédito especial ME, permite el pago mínimo del 10% del capital, a 90 días plazo, hasta seis pagos trimestrales, que devenga una tasa de interés del 9.02% anual y vencimiento en febrero 2018. (1)	5,970	20,480	26,450
Crédito especial ME, permite el pago mínimo del 10% del capital, a 90 días plazo, hasta seis pagos trimestrales, que devenga una tasa de interés del 9.02% anual y vencimiento en julio 2018.	15,710	27,051	42,761
Préstamo sobre firmas a 1800 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.76% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento en noviembre 2018.	44,270	44,569	88,839
Préstamo sobre firmas a 1431 días plazo que devenga una tasa de interés del 11.23% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento en septiembre 2019.	27,219	55,701	82,920
	<u>93,169</u>	<u>147,801</u>	<u>240,970</u>

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)2016 (Continuación)

	Corriente	No Corriente	Total
<u>Banco Pichincha C.A.</u>			
Préstamo sobre firmas a 90 días plazo que devenga una tasa de interés del 8.83% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento en enero 2017.	14,733	-	14,733
Préstamo sobre firmas a 360 días plazo que devenga una tasa de interés del 8.95% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento en abril 2017.	34,329	-	34,329
Préstamo sobre firmas a 360 días plazo que devenga una tasa de interés del 8.95% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento en junio 2017.	40,892	-	40,892
Cartera comprada GMAC, a 1065 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.74% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento en diciembre 2017.	12,678	-	12,678
	<u>102,632</u>	<u>-</u>	<u>102,632</u>
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>			
Préstamo sobre firmas a 273 días plazo que devenga una tasa de interés del 8.83% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento en febrero 2017.	13,333	-	13,333
Carta de crédito a 360 días plazo con vencimiento en febrero 2018. (2)	43,800	53,650	97,450
	<u>57,133</u>	<u>53,650</u>	<u>110,783</u>
<u>Banco Amazonas S.A.</u>			
Préstamo prendario a 1064 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.76% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento en noviembre 2018.	7,994	7,328	15,322
	<u>7,994</u>	<u>7,328</u>	<u>15,322</u>
	<u>1,291,948</u>	<u>788,739</u>	<u>2,080,687</u>

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)2015

	Corriente	No Corriente	Total
<u>Banco Internacional S.A.</u>			
Préstamo sobre firmas a 450 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual, con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en enero 2016.	8,802	-	8,802
Préstamo sobre firmas a 450 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en enero 2016.	8,805	-	8,805
Préstamo sobre firmas a 450 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en agosto 2016.	15,502	-	15,502
Préstamo sobre firmas a 450 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pago a su vencimiento en septiembre 2016.	25,836	-	25,836
Préstamo sobre firmas a 450 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pago a su vencimiento en octubre 2016.	102,213	-	102,213
Préstamo sobre firmas a 450 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pago a su vencimiento en octubre 2016.	34,071	-	34,071
Préstamo sobre firmas a 450 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pago a su vencimiento en noviembre 2016.	68,142	-	68,142
Préstamo sobre firmas a 450 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pago a su vencimiento en enero 2017.	99,959	26,414	126,373
	<u>363,330</u>	<u>26,414</u>	<u>389,744</u>

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)2015 (Continuación)

	Corriente	No Corriente	Total
<u>Banco Internacional S.A.</u>			
Pasan...	363,330	26,414	389,744
Préstamo sobre firmas a 450 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en junio 2017.	65,170	34,830	100,000
Préstamo sobre firmas a 447 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en junio 2017.	130,339	69,661	200,000
Préstamo sobre firmas a 450 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en junio 2017.	130,339	69,661	200,000
Préstamo sobre firmas a 1350 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en julio 2017.	61,174	49,597	110,771
Préstamo sobre firmas a 1350 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en julio 2017.	79,792	64,692	144,484
Préstamo sobre firmas a 1350 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en agosto 2018.	121,638	240,806	362,444
Préstamo sobre firmas a 1350 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.02% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en noviembre 2018.	33,308	76,227	109,535
Préstamo sobre firmas a 1372 días plazo que devenga una tasa de interés del 8.92% anual con pagos trimestrales de capital e intereses y vencimiento en febrero 2019.	22,785	59,381	82,166
	<u>1,073,045</u>	<u>726,099</u>	<u>1,799,144</u>

8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)2015 (Continuación)

	Corriente	No Corriente	Total
<u>Banco Bolivariano C.A.</u>			
Carta de crédito a 360 días plazo con vencimiento en febrero 2016. (2)	171,359	-	171,359
	-----	-----	-----
	171,359	-	171,359
<u>Banco de Guayaquil S.A.</u>			
Crédito especial ME, permite el pago mínimo del 15% del capital, a 90 días plazo, hasta seis pagos trimestrales, que devenga una tasa de interés del 9.02% anual y vencimiento en mayo 2017. (1)	29,520	20,480	50,000
Préstamo sobre firmas a 1800 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.76% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento en noviembre 2018.	40,000	88,839	128,839
Préstamo sobre firmas a 90 días plazo que devenga una tasa de interés del 11.23% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento en septiembre 2019.	24,293	82,910	107,203
	-----	-----	-----
	93,813	192,229	286,042
<u>Banco Amazonas S.A.</u>			
Préstamo prendario a 1064 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.76% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento en diciembre 2016.	6,922	-	6,922
Préstamo prendario a 1064 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.76% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento en noviembre 2018.	7,994	15,322	23,316
	-----	-----	-----
	14,916	15,322	30,238

8. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)****2015 (Continuación)**

	Corriente	No Corriente	Total
<b><u>Banco Pichincha C.A.</u></b>			
Cartera comprada GMAC, a 1.065 días plazo que devenga una tasa de interés del 9.74% anual con pagos mensuales de capital e intereses y vencimiento en diciembre 2017.	11,506	12,678	24,184
	<u>1,364,639</u>	<u>946,328</u>	<u>2,310,967</u>

- (1) La Compañía canceló en la primera cuota el 20% del capital; la Gerencia estima realizar pagos trimestrales del 20% del capital insoluto hasta seis cuotas.
- (2) La Gerencia para el 2016 espera renovar este crédito, a 42 meses plazo a una tasa de interés anual del 9.72%, con pagos mensuales de capital e intereses.

Para el año 2016 estas obligaciones se encuentran garantizadas de la siguiente manera:

- ✓ Banco Internacional S.A. con hipotecas sobre propiedad, planta y equipo por US\$ 3,140,280.
- ✓ Banco de Guayaquil S.A., con garantía con prenda industrial sobre maquinaria por US\$ 415,923.
- ✓ Banco de Pichincha C.A., con garantía con prenda industrial sobre maquinaria por US\$ 1,199,389.
- ✓ Banco de Bolivariano C.A., con garantía con mercaderías por US\$84,450 y maquinaria por US\$180,000.
- ✓ Banco Amazonas S.A. con prenda comercial sobre una camioneta Chevrolet por US\$21,432 y un automóvil Volkswagen US\$42,492 financiados por esta institución.

Para el año 2015 estas obligaciones se encuentran garantizadas de la siguiente manera:

- ✓ Banco Internacional S.A. con hipotecas sobre inmuebles por US\$1,508,356 y prenda industrial sobre maquinaria por US\$2,091,800.
- ✓ Banco Bolivariano C.A., con prenda comercial sobre inventarios por US\$140,000.
- ✓ Banco de Guayaquil S.A., con garantía con prenda industrial sobre maquinaria por US\$393,161; hipoteca sobre inmuebles por US\$86,666 y con prenda comercial sobre vehículo por US\$121,875.
- ✓ Banco Amazonas S.A. con prenda comercial sobre una camioneta Chevrolet por US\$21,432 y un automóvil Volkswagen US\$42,492 financiados por esta institución.

## 9. OBLIGACIONES EMITIDAS:

Al 31 de diciembre del 2016, un resumen de obligaciones emitidas fue como sigue:

### 2016

	Corriente	No corriente	Total
Primera emisión de obligaciones:	<u>255,500</u>	<u>866,500</u>	<u>1,122,000</u>

### Emisión de obligaciones

Con fecha 26 de abril de 2016, la Compañía celebró un acuerdo mediante escritura pública de asesoría para la emisión de obligaciones de largo plazo con GBHOLDERS CÍA. LTDA., para que ésta actúe como representante de los obligacionistas y realicen las siguientes actividades:

- ✓ Verificar el cumplimiento de la Compañía, de las cláusulas, términos y demás condiciones establecidas en el contrato de emisión de obligaciones.
- ✓ Informar respecto del cumplimiento de cláusulas y obligaciones por parte de la Compañía a los obligacionistas y a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- ✓ Velar por el pago equitativo y oportuno a todos los obligacionistas, de los correspondientes intereses, amortizaciones, según en el contrato de emisión.
- ✓ Actuar por el bien y defensa de los obligacionistas.
- ✓ Dar seguimiento constante a las actividades generales de la Compañía y los aspectos de mayor incidencia en el proceso de emisión, tales como: mantenimiento de la garantía general y específica de haberse constituido; mantenimiento de los activos libres de gravamen comprometidos con la emisión; cumplimiento de los resguardos y compromisos adicionales asumidos.
- ✓ Verificar continuamente el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Compañía tanto el prospecto de la oferta pública, contratos de emisión y la normativa de la materia.
- ✓ Todas aquellas otras establecidas en la Ley de Mercado de Valores.

Con fecha 21 de septiembre del 2016, mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2016.2243, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, la emisión de US\$1,500,000 de obligaciones compuesto de obligaciones clase A por US\$500,000 y de clase B por US\$1,000,000. Durante los meses de septiembre a diciembre del 2016 la Compañía colocó US\$1,122,000, estas obligaciones devengan una tasa de interés anual del 8.50% y 8.75% para cupones Clase A y Clase B respectivamente.

El plazo de estas obligaciones es de 1080 y 1440 días para Clase A y B respectivamente contados desde la fecha en que se pongan en circulación. La obligación está representada por la emisión desmaterializada de valores de renta fija, obligaciones de largo plazo. El pago del capital se realizara cada 180 días a partir de los 360 días desde su emisión para valores de Clase A, y para la Clase B se realizará cada 180 días desde su emisión; el pago de los intereses es semestral para ambas clases. La emisión de las obligaciones, está garantizada con garantía general en los términos de la Ley de Mercado de Valores.

9. **OBLIGACIONES EMITIDAS: (Continuación)**

El destino de los fondos obtenidos en la colocación de las obligaciones según el contrato, serán el 65% en la reestructuración de pasivos financieros con el sector financiero de corto y largo plazo, y en el 35% en capital de trabajo consistente en pagos a proveedores de materia prima.

El plan de pagos de la emisión de obligaciones es como sigue:

Clase A			Clase B		
Emisión	Vencimiento	Capital	Emisión	Vencimiento	Capital
30-09-2016	25-09-2017	75,000	31-10-2016	29-04-2017	400,000
06-10-2016	24-03-2018	25,000	10-11-2016	26-10-2017	200,000
19-10-2016	20-09-2018	43,000	01-22-2016	24-04-2018	22,000
31-10-2016	19-03-2019	75,000			
09-11-2016	15-09-2019	82,000			
09-11-2016	13-03-2020	200,000			
		500,000			622,000

Los gastos financieros causados en el 2016 de estas obligaciones fueron US\$23,586.

10. **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales	(2)	1,314,616	1,198,372
Proveedores del exterior	(2)	216,392	234,878
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS		15,870	13,758
Otras	(1)	11,376	7,112
		1,558,254	1,454,120

(1) Para los años 2016 y 2015, un resumen de proveedores locales y del exterior fue como sigue:

Proveedores locales	<u>2016</u>			<u>2015</u>
	Corriente	No corriente	Total	
Hilanderías Unidas HIUNSA S.A.	524,272	-	524,272	577,149
Hiltexpoy S.A.	261,945	-	261,945	182,900
El Peral Cía. Ltda.	124,493	-	124,493	150,846
Química Suiza del Ecuador S.A.	38,154	-	38,154	50,211
Euroquímica Cía. Ltda.	32,648	-	32,648	52,192
Clyan Services World S.A.	28,955	-	28,955	-
Álvarez Barba S.A.	-	-	-	26,396
Seguros Equinoccial S.A.	14,781	-	14,781	20,698
	1,025,248	-	1,025,248	1,060,392

10. **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**  
**(Continuación)**

<u>Proveedores locales (Continuación)</u>	<u>2016</u>		<u>Total</u>	<u>2015</u>
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>		
Pasan...	1,025,248	-	1,025,248	1,060,392
Dystar Ecuador Cía. Ltda.	20,200	-	20,200	16,488
Parceshi S.A.	8,460	-	8,460	16,228
Unión Ferrertera S.A. UNIFER	-	-	-	10,925
Cardytext S.A.	-	-	-	6,669
Maquinaria y Vehículos S.A.	-	-	-	7,057
Automotores Continental S.A.	19,654	-	19,654	51,640
Municipio de Mejía	38,187	28,640	66,827	-
Otros	202,867	-	165,792	55,857
	<u>1,314,616</u>	<u>28,640</u>	<u>1,306,181</u>	<u>1,225,256</u>
<u>Proveedores del exterior</u>				
Mayer & Cie. (1)	16,219	-	16,219	53,305
L.a.i.p.s.r.i (2)	78,850	-	78,850	71,131
Lafer Spa (3)	-	-	-	32,709
Algodonera Peruana S.A.c	87,620	-	87,620	-
Otros	33,703	-	33,703	95,516
	<u>216,392</u>	<u>-</u>	<u>216,392</u>	<u>252,661</u>
	<u>1,531,008</u>	<u>28,640</u>	<u>1,559,648</u>	<u>1,477,917</u>

- (1) Corresponde a la compra de maquinaria a Mayer & Cie a 1461 días plazo con pagos trimestrales.  
 (2) Corresponde a la compra de maquinaria a L.a.i.p.s.r.i con pagos cada 182 días.  
 (3) Corresponde a la compra de maquinaria a Lafer Spa con pagos cada 180 días.

11. **PARTES RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un detalle de saldos con partes relacionadas fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por cobrar, corriente</u>		
Rizzocolor Cía. Ltda. (1)	555,539	512,200
Proachay Cía. Ltda.	80,647	-
Ecosuit	127	127
	<u>636,313</u>	<u>512,327</u>

11. PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Obligaciones con terceros y socios, no corriente</u>			
Terceros	(2)	284,071	284,071
Ing. Patricio Proaño		25,120	23,184
Ing. Alberto Proaño		201,700	134,156
Proachay Cia, Ltda.		-	26,171
		-----	-----
		<u>510,891</u>	<u>467,582</u>

- (1) Para el 2016 corresponde principalmente a saldos por cobrar por venta de bienes y servicios. Para el 2015 incluye US\$150,259 saldos por cobrar por venta de bienes y servicios, y US\$361,941 corresponde a saldos por cobrar del 2014.
- (2) Para el 2016 y 2015, corresponde a cuatro convenios de préstamos celebrados en el 2014 entre la Compañía en calidad de prestamista y el Sr. Danilo Proaño, Sr. Federico Daste, la Sra. Mónica Proaño y la Sra. Silvia Carrera como prestatarios por US\$87,500; US\$75,000, US\$86,571 y US\$35,000 respectivamente, estos préstamos devengan un 10% de interés y 8% de comisión anual; en el caso de la Sra. Mónica Proaño y el Sr. Federico Daste a 2 años plazo y los otros sin fecha de vencimiento. Para el 2016 y 2015 se cargó US\$44,780 y US\$51,133 como costos financieros de estos préstamos.

La Gerencia estima que estas obligaciones se cancelarán en el largo plazo, por lo cual se clasifican como no corriente.

Durante el período 2016, la Compañía realizó las siguientes transacciones, no en su totalidad, con partes relacionadas:

<u>2016</u>	Rizzocolor Cía. Ltda.	Ing. Patricio Proaño	Ing. Alberto Proaño	Proachay Cía. Ltda.
Venta de bienes y servicios	1,975,918	-	-	-
IVA ventas	261,961	-	-	-
Retenciones	(19,759)	-	-	-
Cobros	(2,195,202)	-	-	(357,905)
Anticipo entregados	-	-	-	407,401
Anticipo recibidos	-	(37,035)	(100,000)	-
Pago de préstamos	-	19,825	30,916	-
Pago por cuenta de	20,421	15,274	(1,540)	57,324
	-----	-----	-----	-----

11. PARTES RELACIONADAS: (Continuación)2015

	Rizzocolor Cía. Ltda.	Ing. Patricio Proaño	Ing. Alberto Proaño	Proachay Cía. Ltda
Venta de bienes y servicios	1,786,443	-	-	-
IVA ventas	215,154	-	-	-
Retenciones	(17,864)	-	-	-
Cobros	(1,833,472)	-	-	-
Préstamos recibidos	-	(21,646)	(4,960)	(103,083)
Pago de préstamos	-	3,276	-	76,911
Pagos	-	179,655	8,559	-
Pago por cuenta de	2,750	(23,000)	(73,025)	127
Cruce de cuentas	(53,401)	-	-	-
Sueldos y salarios	-	(73,998)	-	-
	<u>                    </u>	<u>                    </u>	<u>                    </u>	<u>                    </u>

12. IMPUESTOS:Activo y pasivo por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 un resumen del activo y pasivo por impuestos, corriente fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activo</b>		
Crédito tributario ISD	31,636	55,296
Retenciones en la fuente	30,439	39,231
Anticipo impuestos a la renta	6,042	-
	<u>68,117</u>	<u>94,527</u>
IVA – Crédito tributario	63,640	22,663
	<u>131,757</u>	<u>117,190</u>
<b>Pasivo</b>		
IVA por pagar	143,362	108,553
Impuestos a la renta	108,582	102,508
Retenciones en la fuente por pagar	22,719	8,233
	<u>274,663</u>	<u>219,294</u>

Movimiento

Para el 2016 y 2015 el movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

12 **IMPUESTOS: (Continuación)****Movimiento (Continuación)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Activo</b>		
Saldo inicial al 1 de enero del	94,527	115,801
Anticipo impuesto renta	6,042	-
Retenciones en la fuente del año	30,439	39,231
Crédito tributario por ISD (1)	31,636	17,026
Compensación	(94,527)	(77,531)
	<hr/>	<hr/>
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>68,117</u>	<u>94,527</u>
<b>Pasivo</b>		
Saldo inicial al 1 de enero del	102,508	77,531
Compensación	(94,527)	(77,531)
Provisión del año	100,601	102,508
	<hr/>	<hr/>
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>108,582</u>	<u>102,508</u>

- (1) Con fecha 23 de enero del 2013, se promulgo en el suplemento del Registro Oficial No. 877, una reforma al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen

Tributario Interno el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

**Artículo 5.-** Sustitúyase el artículo 139, por el siguiente texto:

"Art.139.- Crédito tributario generado en el impuesto a la salida de divisas.- Podrán ser utilizados como crédito tributario, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas, en los plazos y en la forma establecidos en la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, en concordancia con el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas".

**Artículo 11.-** Sustitúyase el primer artículo no numerado agregado a continuación del artículo 21, por el siguiente:

"Art.(..)- Cuando el Impuesto a la Salida de Divisas susceptible de ser considerado como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, no haya sido utilizado como tal, en todo o en parte, en la respectiva declaración del ejercicio económico corriente, el contribuyente de dicho impuesto podrá elegir entre una de las siguientes opciones:

1. Considerar dichos valores como gastos deducibles únicamente en la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico en el que se generaron los respectivos pagos de ISD;

**12 IMPUESTOS: (Continuación)**

2. Utilizar dichos valores como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el ejercicio fiscal en que se generaron o en los siguientes cuatro años; o,
3. Solicitar la devolución de dichos valores al Servicio de Rentas Internas, dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, en la forma y cumpliendo los requisitos que establezca la Administración Tributaria."

Con base a la normativa antes señalada la Gerencia consideró y estimó que estos valores serán recuperables, por lo cual, los registra como crédito tributario.

**Impuesto a la renta reconocido en resultados**

Para el 2016 y el 2015 el gasto de impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	100,601	102,508
Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido	-	(26,590)
	<u>100,601</u>	<u>75,918</u>

**Conciliación tributaria**

Para el 2016 y 2015 una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores	359,547	376,538
15% Participación a trabajadores	(53,932)	(56,481)
Efecto de ajustes años anteriores	-	(6,970)
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>305,615</u>	<u>313,087</u>
<b>Más (Menos)</b>		
Efecto de ajustes años anteriores	-	6,970
Gastos no deducibles	151,661	145,890
Base imponible	<u>457,276</u>	<u>465,947</u>
Impuesto causado a la tasa del 22%	100,601	102,508
Impuesto mínimo definitivo	<u>64,999</u>	<u>62,960</u>

**12 IMPUESTOS: (Continuación)****Impuesto a la renta diferido**

Durante 2016 y 2015, el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

**2016**

<u>Pasivo</u>	<u>Saldos a</u> <u>enero 1</u>	<u>Reconocido en</u>		<u>Saldos a</u> <u>diciembre 31</u>
		<u>Resultados</u>	<u>Patrimonio</u>	
<b>Diferencias temporarias gravables</b>				
Revaluación de propiedad, planta y equipo	232,573	-	-	232,573
	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>          </u>

**2015**

<u>Activo</u>	<u>Saldos a</u> <u>enero 1</u>	<u>Reconocido en</u>		<u>Saldos a</u> <u>diciembre 31</u>
		<u>Resultados</u>	<u>Patrimonio</u>	
<b>Diferencias temporarias deducibles</b>				
Baja de cuentas por cobrar	18,161	-	(18,161)	-
Baja de cheques devueltos	3,243	-	(3,243)	-
Baja de cheques posfechados	1,366	-	(1,366)	-
Provisión para jubilación patronal	6,406	-	(6,406)	-
	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>          </u>
	29,176	-	(29,176)	-
	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>          </u>
<b><u>Pasivo</u></b>				
<b>Diferencias temporarias gravables</b>				
Revaluación de propiedad, planta y equipo	259,163	(26,590)	-	232,573
	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>          </u>	<u>          </u>

**Tasa de impuesto a la renta**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue 22%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía también utiliza una tasa de impuesto a la renta del 22%.

**Declaración impuesto a la renta año 2016**

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2016, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

**Contingencias**

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2013 al 2016, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

**Dividendos**

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las

## 12 IMPUESTOS: (Continuación)

### Dividendos (Continuación)

utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

### Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste último se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo de impuesto a la renta para el año 2017, de acuerdo con la fórmula antes indicada, se ha estimado en US\$70,088.

### Estudio de precios de transferencia

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 25 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$6,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 25 de enero del 2013.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo del 2015, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del Servicio de Rentas Internas que establece el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia. La principal reforma incorporada, es el

## 12. IMPUESTOS: (Continuación)

### Estudio de precios de transferencia (Continuación)

anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el Informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$15,000,000, excluyendo, entre otras, las transacciones efectuadas con terceros independientes y partes relacionadas siempre y cuando éstas: no estén sujeto al impuesto único; que obtengan ingresos de transporte internacional; no hayan declarado pérdida tributaria; no se dediquen a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; si se han beneficiado de incentivos tributarios y/o se acogen a la tarifa de reinversión de utilidades y/o en operador o administrador de Zona Especial de Desarrollo Económico ZEDE; y si sus accionistas están domiciliados en paraísos fiscales; en ningún caso se sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones; dicha reforma entró en vigencia a partir del 27 de mayo del 2015.

De acuerdo a la Administración de la Compañía, se analizará este requerimiento y se tomarán las medidas que se consideren necesarias, sin embargo se estima que no existen operaciones con partes relacionadas que alcancen los montos establecidos o puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento al principio de plena competencia.

### Aspectos tributarios del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016

#### 2016

Con fecha 20 de mayo de 2016, la Presidencia de la República emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016, en el Registro Oficial No. 759 y con fecha 10 de junio del 2016 se emite su Reglamento, mediante Decreto Ejecutivo No. 1073. A continuación un resumen de las principales disposiciones:

- ✓ **Contribución solidaria sobre remuneración:** La ley establece que las personas naturales bajo relación de dependencia, que durante los 8 meses siguientes a la vigencia de esta ley, perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil dólares, pagará una contribución igual a un día de remuneración.
- ✓ **Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales o en otras jurisdicciones del exterior:** Se establece la contribución solidaria del 1.8% del avalúo catastral del año 2016 sobre los bienes inmuebles existentes en el Ecuador, y sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada de vigencia de esta ley, pertenezca de manera directa a un sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

## 12. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de Abril de 2016 (Continuación)

#### 2016 (Continuación)

- ✓ **Contribución solidaria sobre utilidades:** Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.
- ✓ **Aumento del IVA:** En la disposición transitoria primera, se incrementa la tarifa del IVA al 14%, durante el periodo de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la vigencia de la ley. Las personas naturales que sean consumidores finales y realicen sus adquisiciones de bienes o servicios de las zonas afectadas, recibirán del Estado un descuento equivalente de dos puntos porcentuales del IVA pagado en sus consumos.
- ✓ Se establece ciertos incentivos para contribuyentes que operan en zonas afectadas.

### Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 28 de febrero de 2015, la Presidencia de la República reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. A continuación un resumen de las principales reformas:

- ✓ Sustituye la palabra "distribuidos" por la palabra "repartidos" en las normas que se refieren a dividendos.
- ✓ Para efectos de deducibilidad la norma tributaria se refiera a un límite de gastos, estos incluyan indistintamente costos y gastos.
- ✓ Determina el límite del 4% para costos y gastos de publicidad, fijado por la Ley de Incentivos a la Producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.
- ✓ Sustituye la norma reglamentaria referente a las condiciones bajo las cuales la depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período que se registre contablemente, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento que efectivamente se produzca el desmantelamiento y cuando exista la obligación contractual de hacerlo.

## 12. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios del Reglamento para la aplicación de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

- ✓ Sustituye la norma que establece en qué casos las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta no serán sujetos a impuesto a la renta en el período de su registro contable, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado ganancia y cuando la venta sea un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- ✓ Añade que se entenderá producida una enajenación indirecta de sociedades no residentes en Ecuador propietarias de sociedades locales, para efectos de la aplicación del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, siempre que ocurran las siguientes condiciones de manera concurrente:
  1. Que en cualquier momento en un ejercicio fiscal el valor de los derechos representativos de capital correspondientes a la sociedad ecuatoriana, representen directa o indirectamente el 10% o más de los derechos de la sociedad no residente en Ecuador que son enajenados.
  2. Que dentro de un mismo ejercicio fiscal, la enajenación realizada por una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, corresponda directa o indirectamente a un monto acumulado superior a 300 fracciones básicas desgravadas.
- ✓ Establece que en el caso de un contribuyente no residente en Ecuador pague el impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, podrá solicitar al SRI un certificado del pago de dicho impuesto para que pueda ser utilizado en el exterior como sustento para evitar la doble imposición.
- ✓ Indica cómo se debe determinar la utilidad para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, en los casos en que la enajenación se realiza a través de la Bolsa de Valores.
- ✓ Establece el derecho de retención de dividendos para las sociedades ecuatorianas, que en su calidad de sustitutas, paguen el impuesto a la renta que hubiera correspondido cancelar al accionista; quienes podrán repetir o cobrar a los accionistas lo pagado sin necesidad de ninguna formalidad.
- ✓ Introduce la facultad del Servicios de Rentas Internas SRI de establecer, mediante resolución, los agentes de retención, mecanismos, porcentajes y bases de retención en la fuente para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital.
- ✓ Se establece la posibilidad de que el Comité de Política Tributaria amplíe, previo petición fundamentada, hasta por seis meses adicionales el plazo para que se aplique la presunción de haberse causado el Impuesto a la Salida de Divisas ISD en las exportaciones de bienes o servicios generados en el país, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas no ingresen al Ecuador desde que arribaron las mercaderías a destino o desde que se prestó el servicio.

## 12. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la Asamblea Nacional aprobó la "Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal". A continuación un resumen de las principales reformas:

#### **Reformas al Código Tributario**

Incluye la figura del "Sustituto", el cual es responsable por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en lugar del contribuyente, cuando así sea dispuesto por Ley.

#### **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno**

Se reforma la normativa respecto a la residencia fiscal de las personas naturales, incluyendo nuevas condiciones que harían que una persona natural sea residente para efectos tributarios en el Ecuador.

#### ***Impuesto a la renta***

##### **Ingresos gravados**

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el impuesto a la renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital.

De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

##### **Exenciones**

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se elimina la exención de los intereses ganados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

## 12. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

#### **Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)**

##### *Impuesto a la renta (Continuación)*

##### Deducibilidad de gastos

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la baja de créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.
- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas, que posteriormente fue establecido como máximo en el 20% de la base imponible del impuesto a la renta más dichos gastos.
- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.
- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

##### Utilidad en la enajenación de acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

##### Tarifa de impuesto a la renta

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

## 12. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

#### Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- ✓ Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

#### Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno

Se incluye Impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos; la Gerencia considera que a futuro se podría tener efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos y condiciones:

- ✓ Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se produzca la venta o autoconsumo del inventario.
- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.
- ✓ El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.
- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

## 12. IMPUESTOS: (Continuación)

### Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

#### Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno (Continuación)

- ✓ Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.
- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y en este Reglamento.
- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la ley y este Reglamento.

## 13. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, un resumen de beneficios definidos para empleados fue como sigue:

### Corriente

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participaciones a trabajadores	(1)	58,128	56,481
Beneficios sociales	(2)	57,938	45,811
Sueldos por pagar		92,296	42,339
		<u>208,362</u>	<u>144,631</u>

### No corriente

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación patronal	(3)	77,934	69,708
Indemnización por desahucio	(4)	42,403	45,506
		<u>120,337</u>	<u>115,212</u>

#### (1) Participación a trabajadores

De conformidad con la normativa laboral vigente, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. El movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

13. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)(1) Participación a trabajadores (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	56,481	56,172
Pagos	(52,285)	(56,172)
Provisión del año	53,932	56,481
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>58,128</u>	<u>56,481</u>

(2) Beneficios sociales

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 los beneficios sociales se encontraban conformados como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vacaciones	47,841	34,857
Décimo cuarto sueldo	7,930	8,967
Décimo tercer sueldo	2,167	1,987
	<u>57,938</u>	<u>45,811</u>

(3) Jubilación patronal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2016 y 2015 el movimiento para esta provisión fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	69,708	72,372
Adición	21,079	23,358
Costo financiero	3,039	3,003
ORI	(5,587)	(20,341)
Liquidaciones anticipadas	(10,305)	(8,684)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>77,934</u>	<u>69,708</u>

(4) Indemnización por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

**13. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)****(4) Indemnización por desahucio (Continuación)**

Para el 2016 y 2015 el movimiento para esta provisión fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	45,506	58,198
Adición	9,602	11,702
Costo financiero	1,984	2,415
ORI	(11,869)	(17,308)
Pagos	(2,820)	(9,501)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>42,403</u>	<u>45,506</u>

La Compañía registra una provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado por Actuaría Consultores Cía. Ltda. con Registro Profesional Superintendencia de Bancos PEA-2006-002 que presentó su informe con fecha 20 de febrero del 2017.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias o pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados.

A continuación se resumen las principales variables utilizadas por el especialista:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Número de trabajadores		
10 ≤ TS < 25 años	6	5
TS < 10 años	102	93
Salidas respecto al último estudio	26	28
Tasa de descuento	4.14% anual	4.36% anual
Tasa de incremento salarial	4.14% anual	4.36% anual
Tasa de incremento de pensiones	3.00%	3.00%
Tabla de rotación	<u>11.80%</u>	<u>5.90%</u>

**14. GESTIÓN DE RIESGOS:****Gestión de riesgos financieros**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de diferente naturaleza que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

## 14. GESTIÓN DE RIESGOS: (Continuación)

### Gestión de riesgos financieros (Continuación)

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

#### 14.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía respalda el crédito otorgado a sus clientes mediante una póliza de seguro, como se describe en la Nota 5.

A continuación se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	910,685	678,541
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	100,000	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	842,091	796,953
Cuentas por cobrar partes relacionadas	636,313	512,327
	<u>2,489,089</u>	<u>1,987,821</u>

#### 14.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia de Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un periodo de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo corriente	4,985,487	3,788,563
Pasivo corriente	3,608,423	3,182,684
Índice liquidez	<u>1.38</u>	<u>1.19</u>

**14. GESTIÓN DE RIESGOS: (Continuación)****Gestión de riesgos financieros (Continuación)****14.3 Riesgo de capital**

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras busca maximizar el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

**15. PATRIMONIO:****Capital social**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el capital social de la Compañía estaba conformado por 265.400 participaciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, totalmente pagadas.

<u>Socios</u>	<u>No. Participantes</u>	<u>Capital</u>	<u>%</u>
Proaño Rodríguez Gunter Patricio	135.354	135,354	51%
Proaño Amador Alberto Patricio	127.392	127,392	48%
Proaño Rodríguez Eugenia de las Mercedes	2.654	2,654	1%
	265.400	265,400	100%

**Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 5% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

**Resultados acumulados**✓ **Reserva por valuación**

Corresponde al valor del ajuste por conversión a NIIF de propiedad, planta y equipo como costo atribuido de los bienes, según avalúo efectuado por un perito independiente; valor reconocido en el 2013, que fue la fecha en que se concluyó con dicho avalúo.

✓ **Efectos de aplicación NIIF**

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF aplicado por la Compañía al inicio del año de transición (2010, excepto valuación para propiedad, planta y equipo) fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" que se originaron como se detalla a continuación:

15. **PATRIMONIO: (Continuación)****Resultados acumulados (Continuación)**✓ **Efectos de aplicación NIIF (Continuación)**

Baja de cuentas por cobrar	(82,551)
Baja de cheques devueltos	(14,741)
Baja de cheques postfechados	(6,210)
Baja de anticipo de clientes	159
Baja de propiedad, planta y equipo	
Maquinaria y equipo	(33,187)
Vehículos	(12,089)
Equipos de computación	(80)
Muebles y enseres	(50)
Ajuste por depreciación en exceso	
Maquinaria y equipo	59,779
Vehículos	7,802
Baja de anticipo de clientes	4,631
Provisión para jubilación patronal	(21,143)
Provisión para indemnización por desahucio	(9,223)
Reconocimiento del activo por impuestos diferidos	43,064
Reconocimiento del pasivo por impuestos diferidos	(17,331)
Ajuste por valuación de propiedad, planta y equipo	(324,326)
Ajuste de provisión jubilación y desahucio	(1,311)
	<hr/>
	(406,807)

**2014**

Reversión del activo por impuestos diferidos	(15,220)
Reconocimiento del pasivo por impuestos diferidos	(241,832)
	<hr/>
	(257,052)
	<hr/>
	(663,859)

**2015**

Reversión del activo por impuestos diferidos	(29,176)
	<hr/>
	(693,035)

✓ **Otros resultados integrales**

Para el 2016 y 2015 corresponde al reconocimiento de las ganancias por cambios en estudios actuariales por US\$17,456 y US\$37,649 respectivamente de la provisión para jubilación patronal y desahucio. Para el 2015 adicionalmente incluye US\$40,647 de ganancia en cambio originada de pasivos en moneda extranjera.

✓ **Utilidades retenidas**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

**16. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA:**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la posición en moneda extranjera se conformaba por obligaciones con proveedores del exterior de la siguiente manera:

**2016****Euros**

Mayer & Cie.	12,287
L.a.i.p.s.r.l	72,340
	<u>84,627</u>

**2015****Euros**

	Corriente	No corriente	Total
Mayer & Cie.	48,836	-	48,836
L.a.i.p.s.r.l	48,875	16,292	65,167
	<u>97,711</u>	<u>16,292</u>	<u>114,003</u>

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el tipo de cambio utilizado para convertir los Euros fue de US\$1.123 y US\$1.09 dólares respectivamente por cada Euro.

**17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

Para el 2016 y 2015 un resumen de los ingresos de actividades ordinarias fueron como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Ventas</b>		
Venta de bienes	5,172,571	6,832,237
Venta de servicios	967	2,028
Devolución en ventas	(59,260)	(289,662)
	<u>5,114,278</u>	<u>6,544,603</u>
<b>Otros ingresos</b>		
Diferencial cambiario	18,944	14,252
Descuentos varios	6,984	7,595
Interes Ganado	4,021	-
Ingresos Varios	26,438	11,298
	<u>56,387</u>	<u>33,145</u>

**18. COSTOS Y GASTOS:**

Para el 2016 y 2015 un resumen de los costos y gastos de administración y venta fue como sigue:

18. COSTOS Y GASTOS: (Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b><u>Costo de ventas</u></b>		
Costo materia prima	2,048,479	3,304,689
Costo de mano de obra directa	464,132	456,854
Costo indirecto de fabricación	958,289	1,200,531
	<u>3,470,900</u>	<u>4,962,074</u>
<b><u>Gastos de administración y ventas</u></b>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos personal	337,814	333,554
Beneficios sociales	108,123	110,185
Impuestos y contribuciones	111,412	9,351
Honorarios y asesorías	53,805	56,447
Viáticos y movilizaciones	52,719	116,416
Seguros	51,229	55,023
Mantenimiento y reparaciones	38,383	45,433
Gasto arriendo	36,235	30,000
Servicios básicos	23,976	26,874
Provisión jubilación patronal y desahucio	22,552	26,018
Empaques y embalajes	18,778	18,303
Combustibles y lubricantes	17,065	12,671
Suministros y materiales	14,047	10,389
Publicidad y propaganda	4,519	10,649
Deterioro de cuentas por cobrar	-	7,026
	<u>890,657</u>	<u>868,339</u>
<b><u>Gastos financieros</u></b>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Interés	253,946	236,633
Comisiones bancarias	24,237	9,758
Obligaciones emitidas	23,586	-
Gastos bancarios	13,950	6,890
Otros	5,024	5,418
	<u>320,743</u>	<u>258,699</u>
<b><u>Otros gastos</u></b>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos no deducibles	16,819	18,121
Suscripciones, afiliaciones y copias	11,301	9,927
Pérdida en venta de maquinaria y equipo	5,312	14,723
Gastos de gestión	4,084	-
Otros	55	11,452
	<u>37,571</u>	<u>54,223</u>

**19. AJUSTES A PERÍODOS ANTERIORES:**

Al 1 de enero de 2016 y 2015, los saldos iniciales de utilidades retenidas han sido modificados retroactivamente, para reconocer el efecto de la adopción de las modificaciones, sobre la tasa de descuento utilizada para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, es decir para contabilizar las diferencias de las provisiones por dicho cambio según NIC 19 Beneficios a empleados.

También se modificaron retroactivamente los resultados del año 2015, disminuyendo la utilidad del año en US\$6,970. Los efectos de esta adopción, se indican a continuación:

	<u>Utilidades retenidas</u>		<b>Aumento (Disminución)</b>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<b>Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014</b>
Reajuste tasa de descuento para hipótesis actuariales	(6,970)	-	Beneficios definidos para empleados, no corriente
Otros resultados integrales	<u>(24,961)</u>	<u>(38,031)</u>	

Al 31 de diciembre del 2015, debido al ajuste antes mencionado las cifras presentadas en este informe difieren de los registros contables inicialmente presentados como se indica a continuación:

	<u>Ajustes</u>			<u>Según informe de Auditoría</u>
	<u>Según registros contables</u>	<u>Débito</u>	<u>Crédito</u>	
<b>Pasivo</b>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas comerciales	1,454,479	359	-	1,454,120
Beneficios definidos para empleados, no corriente	82,922	-	32,290	115,212
<b>Patrimonio</b>				
Otros resultados integrales	65,226	24,961	-	40,265
Utilidades retenidas	1,329,782	6,970	-	1,322,812
	<u>2,932,409</u>	<u>32,290</u>	<u>32,290</u>	<u>2,932,409</u>

**20. RECLASIFICACIONES:**

Al 31 de diciembre del 2015 las cifras presentadas en este informe difieren de los riesgos contables debido a las siguientes reclasificaciones:

**20. RECLASIFICACIONES: (Continuación)****2015**

	Según registros contables	Reclasificaciones		Según informe de auditoría
		Débito	Crédito	
<b>Pasivo</b>				
<b>Corriente</b>				
Obligaciones con instituciones financiera	1,353,133	-	11,506	1,364,639
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1,512,905	58,785	-	1,454,120
<b>No Corriente</b>				
Obligaciones con instituciones financieras	933,650	-	12,678	946,328
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	36,238	-	8,429	44,667
Obligaciones con terceros y socios	441,410	-	26,172	467,582
	<u>4,277,336</u>	<u>58,785</u>	<u>58,785</u>	<u>4,277,336</u>

**21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de este informe (3 de abril del 2017) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

**22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación final.